

## EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DE LA 3ª EDICIÓN PREMIO DE NOVELA HISTÓRICA DE VALLIRANA

### 1. Objeto

El objeto de esta convocatoria es llevar a cabo la 3ª Edición del Premio de Novela Histórica de Vallirana con el ánimo de fomentar la escritura y publicación de novelas de género histórico, tanto en catalán como en castellano, con hechos ficticios o reales, pero siempre verosímiles y expresados con calidad literaria.

### 2. Bases reguladoras

Por acuerdo de Pleno de 31 de marzo de 2022, se aprobaron inicialmente las Bases del Premio de Novela Histórica de Vallirana a partir de las cuales se realizarán, cada año, las correspondientes convocatorias. Se sometieron a información pública por un período de 20 días hábiles mediante publicación de un edicto en el BOPB-Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, en el DOGC-Diari Oficial de la Generalidad de Cataluña (<https://bop.diba.cat/anunci/3219736/bases-del-premi-de-novel-la-historica-de-vallirana-versio-en-castella-ajuntament-de-vallirana>) y en el tablón de anuncios de la Corporación de fecha 16 de abril de 2022, sin que se haya presentado ninguna reclamación ni sugerencia.

### 3. Premio

El importe de este premio es de 3.000€, al que se aplicará el descuento correspondiente de IRPF. La obra ganadora será editada por una editorial de ámbito nacional.

### 4. Presentación de los originales

El plazo de presentación de los originales finaliza el 31 de julio de 2024

Se tendrán que presentar:

Los originales se tendrán que enviar en formato .pdf al correo electrónico [cultura@vallirana.cat](mailto:cultura@vallirana.cat) con el nombre de la obra

### Otros datos

El jurado del premio realizará su veredicto que se aprobará en la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con la normativa sobre delegaciones de competencias y atribuciones de órganos del Ayuntamiento distintas del Pleno.

El fallo del premio se hará público en Vallirana el día 23 de noviembre de 2024.